

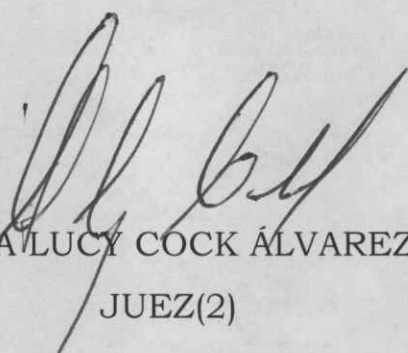
JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 21 JUL 2022

Proceso Ejecutivo Acumulado 1100131030212018 00455 00

A la liquidación de costas elaborada por la secretaria del juzgado, que precede, se le imparte aprobación. (art. 366 C. G. del P.).

NOTIFÍQUESE,



ALBA LUCY COCK ÁLVAREZ

JUEZ(2)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS		
DEMANDA ACUMULADA		
PROCESO 1100131030021 2018 00455 00		
CONCEPTO	FOLIO	MONTO
Agencias en Derecho Primera Instancia	209 V C-3	2'300.000
TOTAL		\$2'300.000
SON: DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE.		
De conformidad con el art. 366 del C.G. de P.,		
se ingresa al despacho hoy 21 de julio de 2022		
SEBASTIAN GONZALEZ RAMOS		
Secretario		

JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C.,

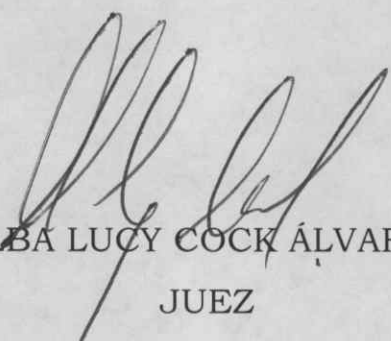
21 JUL 2022

Proceso Regulación Honorario dentro del Declarativo
1100131030212019 00079 00

A la liquidación de costas elaborada por la secretaria del juzgado, que precede, se le imparte aprobación. (art. 366 C. G. del P.).

En atención a la solicitud que precede, por secretaria realícese informe de depósitos judiciales existentes para el presente asunto y póngase en conocimiento de la parte actora.

NOTIFÍQUESE,



ALBA LUCY COCK ÁLVAREZ
JUEZ

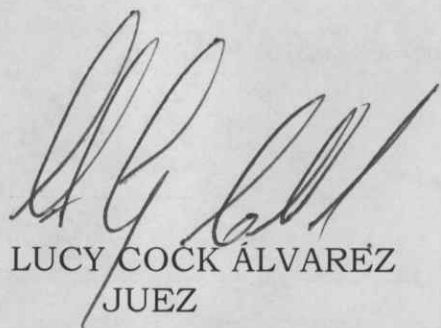
LIQUIDACIÓN DE COSTAS		
PROCESO 1100131030021 2019 00079 00		
CONCEPTO	FOLIO	MONTO
Agencias en Derecho Primera Instancia	110 V C-1	4'263.000
TOTAL		\$4'263.000
SON: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS MCTE.		
De conformidad con el art. 366 del C.G. de P.,		
se ingresa al despacho hoy 21 de julio de 2022		
SEBASTIAN GONZALEZ RAMOS		
Secretario		

JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D. C., 21 JUL 2022

Proceso Ejecutivo 1100131030212019 00157 00

A la liquidación de costas elaborada por la secretaria del juzgado, que precede, se le imparte aprobación. (art. 366 C. G. del P.).

NOTIFÍQUESE,


ALBA LUCY COCK ÁLVAREZ
JUEZ

JUZGADO 021 CIVIL DEL CIRCUITO

El auto anterior se notificó por estado # _____ de
hoy _____ a las 8 am
El Secretario,

Sebastian Gonzalez Ramos

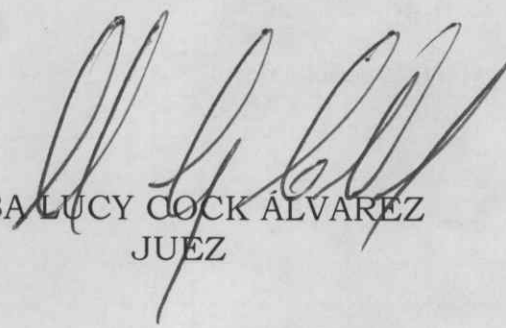
LIQUIDACIÓN DE COSTAS		
PROCESO 1100131030021 2019 00157 00		
CONCEPTO	FOLIO	MONTO
Agencias en Derecho Primera Instancia	139 C-1	3'423.991
Agencias en derecho Segunda Instancia	16 C-3	1'000.000
TOTAL		\$4'423.991
SON: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS MCTE.		
De conformidad con el art. 366 del C.G. de P., se ingresa al despacho hoy 21 de julio de 2022		
SEBASTIAN GONZALEZ RAMOS		
Secretario		

JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D. C., 21 JUL 2022

Proceso Declarativo 1100131030212019 00302 00

A la liquidación de costas elaborada por la secretaría del juzgado, que precede, se le imparte aprobación. (art. 366 C. G. del P.).

NOTIFÍQUESE,


ALBA LUCY COCK ÁLVAREZ
JUEZ

JUZGADO 021 CIVIL DEL CIRCUITO

El auto anterior se notificó por estado # _____ de
hoy _____ a las 8 am
El Secretario,

Sebastian Gonzalez Ramos

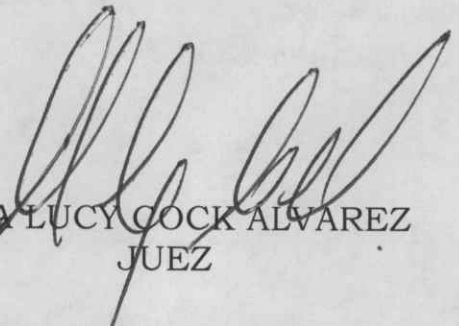
LIQUIDACIÓN DE COSTAS		
PROCESO 1100131030021 2019 00302 00		
CONCEPTO	FOLIO	MONTO
Agencias en Derecho Primera Instancia	143 C-1	4'000.000
TOTAL		\$4'000.000
SON: CUATRI MILLONES DE PESOS MCTE.		
De conformidad con el art. 366 del C.G. de P.,		
se ingresa al despacho hoy 21 de julio de 2022		
SEBASTIAN GONZALEZ RAMOS		
Secretario		

JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D. C., 21 JUL. 2022.

Proceso Ejecutivo 1100131030212019 00406 00

A la liquidación de costas elaborada por la secretaría del juzgado, que precede, se le imparte aprobación. (art. 366 C. G. del P.).

NOTIFÍQUESE,


ALBA LUCY COCK ALVAREZ
JUEZ

JUZGADO 021 CIVIL DEL CIRCUITO

El auto anterior se notificó por estado # _____ de
hoy _____ a las 8 am
El Secretario,

Sebastian Gonzalez Ramos

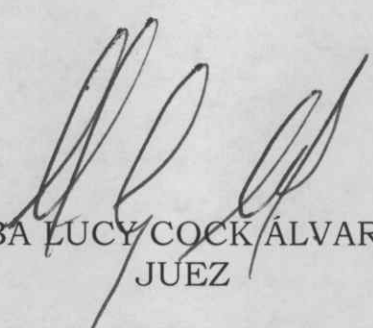
LIQUIDACIÓN DE COSTAS		
PROCESO 1100131030021 2019 00406 00		
CONCEPTO	FOLIO	MONTO
Agencias en Derecho Primera Instancia	105 C-1	3'500.000
Gastos registro embargo vehículo	11-13 c-2	85.500
Agencias en Derecho Segunda Instancia	24 V C-2	1'500.000
TOTAL		\$5'085.500
SON: CINCO MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE.		
De conformidad con el art. 366 del C.G. de P., se ingresa al despacho hoy 21 de julio de 2022		
SEBASTIAN GONZALEZ RAMOS <i>Secretario</i>		

JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D. C., 21 JUL 2022

Proceso Ejecutivo 1100131030212019 00741 00

A la liquidación de costas elaborada por la secretaria del juzgado, que precede, se le imparte aprobación. (art. 366 C. G. del P.).

NOTIFÍQUESE,


ALBA LUCY COCK ÁLVAREZ
JUEZ

JUZGADO 021 CIVIL DEL CIRCUITO

El auto anterior se notificó por estado # _____ de
hoy _____ a las 8 am
El Secretario,

Sebastian Gonzalez Ramos

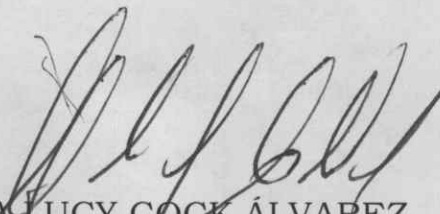
LIQUIDACIÓN DE COSTAS		
PROCESO 1100131030021 2019 00741 00		
CONCEPTO	FOLIO	MONTO
Agencias en Derecho Primera Instancia	54 C-1	1'540.000
TOTAL		\$1'540.000
SON: UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE.		
De conformidad con el art. 366 del C.G. de P.,		
se ingresa al despacho hoy 21 de julio de 2022		
SEBASTIAN GONZALEZ RAMOS		
Secretario		

JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D. C., 21 JUL 2022

Proceso Declarativo 1100131030212019 00751 00

A la liquidación de costas elaborada por la secretaría del juzgado, que precede, se le imparte aprobación. (art. 366 C. G. del P.).

NOTIFÍQUESE,


ALBA LUCY COCK ÁLVAREZ
JUEZ

JUZGADO 021 CIVIL DEL CIRCUITO
El auto anterior se notificó por estado # _____ de
hoy _____ a las 8 am
El Secretario,
_____ Sebastian Gonzalez Ramos

LIQUIDACIÓN DE COSTAS		
PROCESO 1100131030021 2019 00751 00		
CONCEPTO	FOLIO	MONTO
Agencias en Derecho Primera Instancia	224 C-1	250.000
TOTAL		\$250.000
SON: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE.		
De conformidad con el art. 366 del C.G. de P.,		
se ingresa al despacho hoy 21 de julio de 2022		
SEBASTIAN GONZALEZ RAMOS		
Secretario		

JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veintiuno de julio de dos mil veintidós.

Proceso **Declarativo de Pertenencia por Prescripción Ordinaria**
Adquisitiva de Dominio N° 110013103-021-2013-00475-00.

El escrito anterior y sus anexos allegados por la curadora *ad litem* designada en autos, con los cuales informó sobre la muerte de dos de los demandados, se agrega a los autos y se pone en conocimiento de los intervinientes.

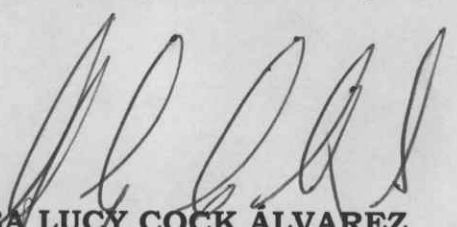
Teniendo en cuenta que lo informado por la auxiliar de la justicia y a fin de evitar nulidades, se suspende la audiencia programada para el (4) de agosto de los corrientes, la que se fijará nuevamente una vez se tomen las determinaciones que sean pertinentes de acuerdo a la respuesta que entregue el Registrador del Estado Civil al requerimiento que se le efectúe en este mismo proveído.

Por Secretaría, infórmeles a las partes vía mensaje remitido por el correo institucional del juzgado a las direcciones electrónicas indicadas por las partes y la curadora para ser notificados.

Por Secretaría, comuníquesele a la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, para que en el término de diez (10) días, contados a partir del día siguiente al recibido de la comunicación respectiva, informe si JULIO CÉSAR CASTRO SANTOS, identificado con C.C. 79.143.011 e IGNACIO JAVIER CASTRO SANTOS, identificado con c.c. 79.147.047, se encuentran fallecidos, de ser el caso, remita el correspondiente registro civil de defunción. Oficiése.

Cumplido con lo anterior, regresen las diligencias a fin de proveer.

NOTIFÍQUESE,


ALBA LUCY COCK ÁLVAREZ

JUEZ

Proceso N° 110013103-021-2013-00475-00.

JUZGADO 021 CIVIL DEL CIRCUITO

El auto anterior se notificó por estado electrónico,
a las 8 a.m.
El Secretario,

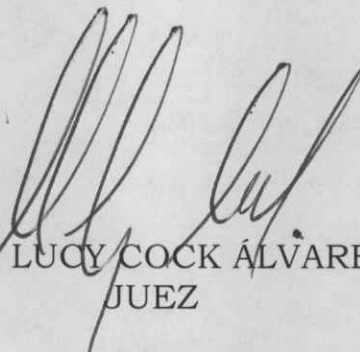
SEBASTIÁN GONZÁLEZ RAMOS

JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D. C., 21 JUL. 2022

Proceso Ejecutivo 1100131030212015 00737 00

A la liquidación de costas elaborada por la secretaría del juzgado, que precede, se le imparte aprobación. (art. 366 C. G. del P.).

NOTIFÍQUESE,


ALBA LUCY COCK ÁLVAREZ
JUEZ

JUZGADO 021 CIVIL DEL CIRCUITO
El auto anterior se notificó por estado # _____ de
hoy _____ a las 8 am
El Secretario,

Sebastian Gonzalez Ramos

LIQUIDACIÓN DE COSTAS		
PROCESO 1100131030021 2015 00737 00		
CONCEPTO	FOLIO	MONTO
Agencias en Derecho Primera Instancia	387 C-1	1'000.000
Agencias en derecho Segunda Instancia	7 C-3	1'500.000
TOTAL		\$2'500.000
SON: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE.		
De conformidad con el art. 366 del C.G. de P.,		
se ingresa al despacho hoy 21 de julio de 2022		
SEBASTIAN GONZALEZ RAMOS		
Secretario		

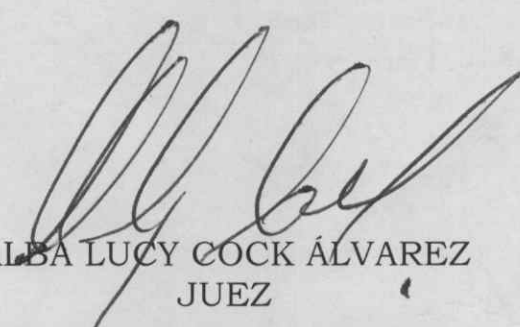
LIQUIDACIÓN DE COSTAS		
PROCESO 1100131030021 2015 00774 00		
CONCEPTO	FOLIO	MONTO
Agencias en Derecho Primera Instancia	240 C-1	4'000.000
TOTAL		\$4'000.000
SON: CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE.		
De conformidad con el art. 366 del C.G. de P.,		
se ingresa al despacho hoy 21 de julio de 2022		
SEBASTIAN GONZALEZ RAMOS		
Secretario		

JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D. C., 21 JUL. 2022

Proceso 1100131030212015 00774 00

A la liquidación de costas elaborada por la secretaría del juzgado, que precede, se le imparte aprobación. (art. 366 C. G. del P.).

NOTIFÍQUESE,


ALBA LUCY COCK ÁLVAREZ
JUEZ

JUZGADO 021 CIVIL DEL CIRCUITO

El auto anterior se notificó por estado # _____ de
hoy _____ a las 8 am
El Secretario,

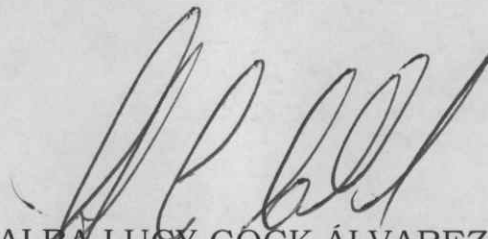
Sebastian Gonzalez Ramos

JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D. C., 21 JUL. 2022

Proceso Declarativo 1100131030212017 00328 00

A la liquidación de costas elaborada por la secretaria del juzgado, que precede, se le imparte aprobación. (art. 366 C. G. del P.).

NOTIFÍQUESE,



ALBA LUCY COCK ÁLVAREZ
JUEZ

JUZGADO 021 CIVIL DEL CIRCUITO
El auto anterior se notificó por estado # _____ de hoy _____ a las 8 am
El Secretario, _____ Sebastian Gonzalez Ramos

LIQUIDACIÓN DE COSTAS		
PROCESO 1100131030021 2017 00328 00		
CONCEPTO	FOLIO	MONTO
Agencias en Derecho Primera Instancia	1295 C-1 C	3'000.000
Agencias en derecho Segunda Instancia	9 C-5	3'000.000
TOTAL		\$6'000.000
SON: SEIS MILLONES DE PESOS MCTE.		
De conformidad con el art. 366 del C.G. de P.,		
se ingresa al despacho hoy 21 de julio de 2022		
SEBASTIAN GONZALEZ RAMOS		
Secretario		

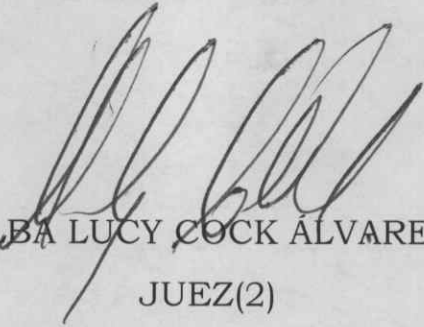
JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 21 JUL. 2022

Proceso Ejecutivo Principal 1100131030212018 00455 00

A la liquidación de costas elaborada por la secretaria del juzgado, que precede, se le imparte aprobación. (art. 366 C. G. del P.).

NOTIFÍQUESE,



ALBA LUCY COCK ÁLVAREZ

JUEZ(2)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS		
DEMANDA PRINCIPAL		
PROCESO 1100131030021 2018 00455 00		
CONCEPTO	FOLIO	MONTO
Gastos Notificación	54, 57 C-1	20.000
Agencias en Derecho Primera Instancia	209 V C-1	4'000.000
TOTAL		\$4'020.000
SON: CUATRO MILLONES VEINTE MIL PESOS MCTE.		
De conformidad con el art. 366 del C.G. de P.,		
se ingresa al despacho hoy 21 de julio de 2022		
SEBASTIAN GONZALEZ RAMOS		
Secretario		